

EL DECLIVE DE LA RELIGIOSIDAD EN ESPAÑA

Trabajo de Fin de Grado

Grado en Sociología

Facultad de Ciencias Sociales, Políticas y de la
Comunicación

Alumna: **Noelia Mos Pérez**

Tutor: Leopoldo José Cabrera Rodríguez

CURSO 2018-19

Fecha presentación: 24 de Junio de 2019

Índice

Resumen y palabras clave	2
Introducción.....	3
Marco teórico.....	3
Aportaciones teóricas previas.....	3
Contextualización del tema y relevancia	4
Hipótesis de trabajo y objetivos	5
Metodología.....	5
Cuadro metodológico.....	7
Resultados.....	8
Conclusiones.....	17
Lista de referencias	19

Resumen y palabras clave

La proporción de personas que se declaran religiosas en España ha venido bajando de forma continuada en las últimas décadas. Sigue siendo alta en la actualidad, un 70% se declara persona religiosa en diciembre de 2018, pero ha venido cayendo del valor del 90% alcanzada 40 años atrás. Este declive ha coincidido con un aumento sustancial de la proporción de personas con estudios postobligatorios terciarios en España que pasa del 11% en 1990 al 36% en 2017. Analizadas ambas variables conjuntamente en los archivos de datos sobre opinión pública en España del Centro de Investigaciones Sociológicas, constatamos una relación inversamente proporcional entre los estudios alcanzados y la religiosidad declarada, al tiempo que la relación se modula y matiza con otros factores personales como la edad (aumenta la religiosidad con la edad) y el sexo (es mayor en mujeres que en hombres) y del entorno social como el lugar de residencia habitual (es menor la religiosidad cuanto mayor es el tamaño poblacional del municipio). Este trabajo de fin de grado (TFG) analiza conjuntamente estas variables principales, y otras, en la idea de precisar y gestar los perfiles que identifican a las personas que se declaran religiosas y las que no.

Palabras clave: religiosidad, nivel de estudios, sexo, tamaño poblacional, edad, análisis diacrónico, modernidad, secularización, Iglesia.

The declared religiosity by Spanish citizen has suffered a strong decrease during last decades. Is still high nowadays, 70% of population declared being religious on December 2018, but it has been reduced since de 90% reached 40 years ago. This decline has happened at the same time that an important amount of people has achieved a high educational level, from 11% on 1990 until 36% on 2017. Analyzed both variables on the data base about popular opinión in Spain of Centro de Investigaciones Sociológicas, is confirmed an inverse correlation between religiosity and educational level. This relation is closely linked to other factors such as the age (religiosity increased with higher age) and sex (women declare themselves more religious than men), just as the place of residence (lower religiosity in bigger population-size villages). This Final Paper of Degree (FPD) analyses the relationship between variables, sketching the sociological profiles that belong to religious and non religious people nowadays in Spain.

Key words: religiosity, educational level, sex, population size, age, diachronic analysis, modernity, secularization, Church.

Introducción

La modernidad se presuponía que traería consigo un proceso secularizador y este proceso de declive religioso se ha visto claramente en las últimas décadas en España. Pero la modernización no es una variable en sí misma, por lo que este Trabajo de Fin de Grado (TFG) se ha centrado en estudiar las variables sociodemográficas con las que se relaciona la religiosidad declarada, principalmente el nivel de estudios alcanzado y como al haberse este incrementado de media en los últimos años ha condicionado la caída en picado de los datos de religiosidad en España.

Al hecho de que la religiosidad sea un asunto que muestra un patrón social y no aleatoriedad y su papel fundamental en la vida social, se suma, como motivación para hacerlo objeto de estudio, el que ha sido poco tratado por la ciencia desde que los clásicos escribieran sobre ello. Las pocas aportaciones que se han hecho respecto al objeto de estudio se recogen en este proyecto en un apartado teórico, junto con una explicación un poco más detallada de la relevancia del tema escogido. A continuación se exponen las hipótesis de trabajo y la metodología empleada para contrastarlas, seguido de una serie de resultados expresados, sobre todo, en términos cuantitativos y visuales que se reinterpretan en el apartado final, las conclusiones.

Marco teórico

Aportaciones teóricas previas

Existe un cierto consenso sociológico respecto al hecho de que la religiosidad ha sufrido un proceso de decadencia, ha perdido seguidores y poder. Siguiendo a González-Anleo (2016) este proceso se ha desarrollado por “oleadas”: la primera corresponde a la falta de acoplamiento de la Iglesia a la modernidad durante el S.XIX. La segunda oleada data de la década de 1960 y supone una pérdida de interés por las prácticas y “el deber hacer” religioso, especialmente en las decisiones políticas, sexuales y económicas. Esto, según este autor, no conllevó la pérdida de valor social de los rituales católicos hasta la tercera oleada (actualidad) en la que impera el total desconocimiento e indiferencia para con una institución en la que pocos confían. Otros teóricos, como Pérez-Agote (2016), explican que esta secularización era previsible desde los albores de la modernidad para los clásicos y, sin embargo, se convirtió en un fenómeno mucho más complejo que la afirmación “a mayor grado de modernidad, menor religiosidad” porque la economía moderna pudo llegar a países donde la religión sigue siendo un elemento central y, especialmente, porque grandes capítulos de violencia en la era contemporánea han estado “justificados” por sus autores bajo el argumento religioso. Por tanto, el

consenso sociológico mencionado al inicio de estas líneas conlleva importantes matizaciones, ya que algunos hablan de “contrasecularización” o retorno de elementos religiosos en los discursos políticos, a pesar de ser perfectamente conscientes de que, en la actualidad, la Iglesia ha perdido protección legal y los valores que defiende se han vuelto impopulares (Inglehart y Foa, 2009).

Frente al descenso de la religiosidad se ha alzado la espiritualidad, más propia del individualismo y que casa mucho mejor que la religión con la idea de que el cuerpo es un aspecto privado de decisión y control propio (González-Anleo, 2016). Pero para muchos, la espiritualidad es una práctica muy semejante a la religiosidad, cuya distinción atiende únicamente a la percepción propia del practicante y surge como reacción a la necesidad de ocupar el tiempo libre pero, rechazando la religión, porque ha sufrido un desprestigio importante en la era actual (Griera, Martínez-Ariño, Clot-Garrell y García-Romeral, 2015).

Contextualización del tema y relevancia

El proceso de secularización durante la modernidad no ha sido definitivo, pero sí drástico. En otras palabras, la religión sigue siendo un elemento importante de la vida social y sigue habiendo un parte voluminosa de la sociedad que se declara religiosa, pero bastante menor que hace 40 años (Pérez-Agote y Santiago García, 2005) ya que las cifras siguen un claro proceso de decrecimiento, como muestran los datos del CIS: 85,3% de población religiosa en el año 2000, 76,1% en el 2010 y 70,4% en 2018 (ver *Tabla 1*).

La religiosidad impacta en la vida social cotidiana de múltiples formas que van, desde la aceptación a efectos civiles de los matrimonios religiosos por el Código Civil en 2015 (Observatorio del pluralismo religioso en España) hasta la posibilidad de destinar dinero a la Iglesia Católica a través de la Declaración de la Renta, lo cual se suma a los donativos preexistentes a ONGs de carácter religioso (Cáritas es un ejemplo de ONG muy potente y católica). Por no hablar del elevado porcentajes de centros educativos que aún existen en España o de las festividades religiosas – refiriéndonos tanto en materia de calendario de festivos como de celebraciones privadas vinculadas a la Iglesia como los bautizos, entre otros-.

Cuando los datos son desagregados según categorías sociológicamente relevantes (sexo, edad, nivel de estudios, lugar de residencia) se observan tendencias y diferencias significativas, lo cual es un indicador clave de la trascendencia que tiene la religiosidad para el entendimiento de la realidad social. A pesar de esto, el tema no ha sido trabajado en profundidad a nivel científico desde hace algún tiempo. Por tanto, estos dos hechos –la relevancia de la religiosidad como categoría

sociológica y la falta de atención que se le ha prestado- hacen trascendente su estudio de manera diacrónica y con relativa profundidad.

Hipótesis de trabajo y objetivos

H.G - En España existe una relación directamente proporcional entre la edad de las personas y la religiosidad que éstas declaran e inversamente proporcional entre el nivel de estudios alcanzados y la religiosidad declarada.

H.E₁ - La religiosidad descende con el paso de los años.

H.E₂ - La religiosidad declarada es menor cuanto mayor es el tamaño poblacional donde viven los individuos.

H.E₃ - La religiosidad es significativamente menor en hombres que en mujeres.

O.G - Estudiar las causas del descenso de la religiosidad en la población española entre 1978 y 2018 y determinar qué variables afectan más a la variable objeto de estudio.

O.E₁ - Indagar como ha fluctuado la religiosidad en el periodo 1978-2018 en relación a los niveles de estudio de la población española.

O.E₂ - Estudiar la relación entre las variables religiosidad y lugar de residencia (tamaño del municipio, provincia y Comunidad Autónoma).

O.E₃ – Analizar el efecto del sexo en la religiosidad declarada.

Metodología

A partir de la fusión de los 66 barómetros del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) correspondientes a los años comprendidos entre 2013 y 2018 que incluyen preguntas relacionadas con la religiosidad y las prácticas religiosas, se han llevado a cabo análisis bivariados y multivariados para estudiar las relaciones entre la religiosidad, como variable principal, y las variables de edad, estudios, género y lugar de residencia de los-as entrevistados-as. Para unificar y simplificar el análisis se han agrupado las categorías “católico practicante”, “católico no practicante” y “creyente

de otras religiones” en << religiosos >> y los “no creyentes”, “ateos” o “indiferentes” en << no religiosos>>. La fusión de los barómetros anuales del CIS, 11 por año, es viable al no existir diferencias significativas entre las proporciones de las personas que se declaran religiosas en los distintos meses de cada año. Aún así, hemos de tener en cuenta que el paso de los años sí genera variación significativa de la religiosidad declarada (ver *Tabla 1* que sigue) siguiendo la pauta que genera el declive religioso en España con el paso de los años.

Tabla 1. Proporción de personas religiosas en España por año de estudio CIS 2013 a 2018 (66 barómetros: 11 por año)

N = 161.833; $\chi^2 = 66$ y p-valor =,000 y C= 0.020

		religiosidad		Total
		religiosos	NO religiosos	
2013	Recuento	20048	6671	26719
	% por AÑO 2013	75,0%	25,0%	100,0%
2014	Recuento	19682	6846	26528
	% por AÑO 2013	74,2%	25,8%	100,0%
2015	Recuento	19826	6880	26706
	% por AÑO 2013	74,2%	25,8%	100,0%
2016	Recuento	19882	6785	26667
	% por AÑO 2013	74,6%	25,4%	100,0%
2017	Recuento	19666	7041	26707
	% por AÑO 2013	73,6%	26,4%	100,0%
2018	Recuento	20603	7903	28506
	% por AÑO 2013	72,3%	27,7%	100,0%
Total (2013 a 2018)		119707	42126	161833
		% por años	74,0%	26,0%

Fuente: Elaboración propia con datos del CIS 2018 y años anteriores

Los análisis bivariados de la religiosidad con las distintas variables independientes nos permiten detectar la relación entre estas variables y su intensidad. El uso de variables de control muestra la persistencia de las relaciones y los matices de las mismas, al tiempo que alumbra la idea de contemplar conjuntamente todos los efectos y mostrar los perfiles de religiosidad en España con análisis de correspondencias múltiples (ACM) mediante el estudio de posiciones y distancias de las categorías de las variables analizadas- Todo ello tratado mediante el paquete estadístico SPSS y presentado a través de tablas y gráficos elaborados con Excel en su mayoría.

Hemos hecho, asimismo, una revisión de las revistas de sociología más relevantes del panorama nacional entre el 2010 y el 2018 –teniendo en cuenta no solo artículos científicos, sino críticas de libros y otros materiales- para demostrar que la religiosidad en España no ha sido un bloque

sociológico estudiado en las últimas décadas. Estas publicaciones son la Revista Española de Investigaciones Sociológicas, la Revista Española de Sociología y la Revista Internacional de Sociología. Los resultados de esta exploración se exponen en el apartado destinado a ello.

Cuadro metodológico

	Hipótesis	Objetivo	Técnica	
G	Relación directamente proporcional entre edad y religiosidad e inversamente proporcional entre nivel de estudios y religiosidad	Estudiar causas del descenso de la religiosidad y determinar qué variables afectan más al objeto de estudio	Tablas cruzadas de edad, estudios y religiosidad Gráfico de categorías conjuntas	ACM (Análisis de correspondencias múltiples)
E₁	La religiosidad desciende con el paso de los años	Indagar como ha fluctuado la religiosidad en el periodo 1978-2018	Tablas cruzadas de año del estudio y religiosidad	
E₂	La religiosidad es menor cuanto mayor es el tamaño poblacional donde viven los individuos	Estudiar la relación entre las variables religiosidad y lugar de residencia (tamaño del municipio, provincia y Comunidad Autónoma)	Tablas cruzadas de tamaño municipio, provincia, Comunidad Autónoma y religiosidad	
E₃	La religiosidad es significativamente menor en hombres que en mujeres	Analizar el efecto del sexo en la religiosidad declarada	Tablas cruzadas de sexo y religiosidad	

Resultados

Comenzábamos este documento asumiendo la necesidad de trabajar la religiosidad en España no solo por la relevancia sociológica del tema en sí y el cambio que ha sufrido, sino también porque no muchos lo han hecho y existe una laguna en el conocimiento reciente de esta materia. Para demostrar que la religiosidad se ha desatendido se hizo una revisión de las publicaciones entre 2010 y 2018 de las tres revistas sociológicas más importantes en España para conocer cuántas se habían dedicado a la religiosidad, siendo:

- La Revista Española de Investigaciones Sociológicas: 5 de 403 publicaciones, es decir, el 1,24% de los artículos, en los últimos 8 años han sido relativos a la religiosidad en España.
- La Revista Española de Sociología: ningún artículo dedicado a la religiosidad en España entre 2010 y 2018.
- La Revista Internacional de Sociología: 9 de 338 publicaciones fueron relativas al asunto religioso en España entre 2010-2018, en otras palabras, el 2,66% de los textos.

Desde 1978 la declaración religiosa por parte de los ciudadanos españoles ha sufrido un declive, pasando de casi el 90% de la población declarada religiosa en 1978 hasta el 70% en 2018. Son destacables los periodos 1984-1986 por ligero repunte, 2000-2002 y 2008-2010 por caer más de tres puntos porcentuales y el último lustro porque esta caída ha desacelerado (por ejemplo, entre 2014 y 2016 apenas se reduce 0,4% la población que se declara religiosa). Todo ello queda especificado con más detalle en la tabla que se ha elaborado:

Tabla 2. Autodefinición en materia religiosa ¹

	1978	1980	1982	1984	1986	1988	1990	1992	1994
Religiosos	89,8%	88,1%	87,2%	91,2%	91,4%	89,4%	88,6%	88,3%	89,2%
No religiosos	9,2%	9,8%	10%	7,5%	7,8%	9,2%	7,5%	9,8%	9,9%
N.C	1,0%	2,1%	2,8%	1,3%	0,7%	1,4%	1,7%	1,8%	1,0%
(N)	(1188)	(1198)	(2394)	(2485)	(2487)	(2492)	(2489)	(2498)	(2475)

¹ Los datos de los años 1978 hasta 2012 se corresponden con el barómetro de Noviembre de cada año –elegido este mes aleatoriamente-. Sin embargo, la última tabla se ha elaborado mediante la fusión de los 66 barómetros publicados por el CIS desde 2013 a 2018, de ahí que el tamaño muestral sea muy superior respecto a las tablas previas.

	2000	2002	2004	2006	2008	2010	2012
Religiosos	85,3%	82,2%	80,8%	78,6%	80%	76,1%	73,1%
No religiosos	13,1%	15,8%	18,1%	19,5%	18,3%	22,5%	25%
N.C	1,6%	2,1%	1,1%	1,9%	1,6%	1,4%	1,9%
(N)	(2488)	(2480)	(2458)	(2481)	(2487)	(2480)	(2483)

	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Religiosos	73,6%	72,4%	72,6%	72,8%	71,9%	70,4%
No religiosos	24,5%	25,2%	25,2%	24,8%	25,7%	27,0%
N.C	1,9%	2,4%	2,3%	2,3%	2,4%	2,5%
(N)	(27236)	(27186)	(27322)	(27305)	(27356)	(29251)

Fuente: Elaboración propia con datos del CIS 1978-2012 y fusión de 66 barómetros del CIS 2013-2018

Veamos seguidamente los datos que justifican cada una de las hipótesis planteadas, asimismo, se descartarán o aceptarán a través del estudio de estos mismos datos. En primer lugar, se presenta una tabla relativa a la hipótesis general de trabajo (relación inversamente proporcional entre religiosidad y nivel de estudios y directamente proporcional entre religiosidad y edad) en la que, si se analiza la variación de la religiosidad por grupos según el nivel de estudios, se pone de manifiesto que las diferencias entre grupos sí son estadísticamente significativas pero, además, esta diferencia se suaviza a medida que avanzamos en los grupos de edad. Por tanto, estos datos demuestran que la religiosidad aumenta a medida que avanza la edad y disminuye según el nivel de estudios alcanzados va siendo más alto. Para que esto sea claramente observable y no nos perdamos entre tantas filas y columnas, tomemos un ejemplo concreto: el de las seis casillas remarcadas para los grupos de edad 28-36 y 55-62. Observando horizontalmente se aprecia que la religiosidad es superior en el grupo de mayor edad y analizándolo verticalmente la religiosidad declarada por los que poseen estudios primarios o menos siempre es superior a la de los que poseen estudios secundarios y, a su vez, superior esta a la de los universitario.

Tabla 3: Religiosidad declarada en función del nivel de estudios y la edad

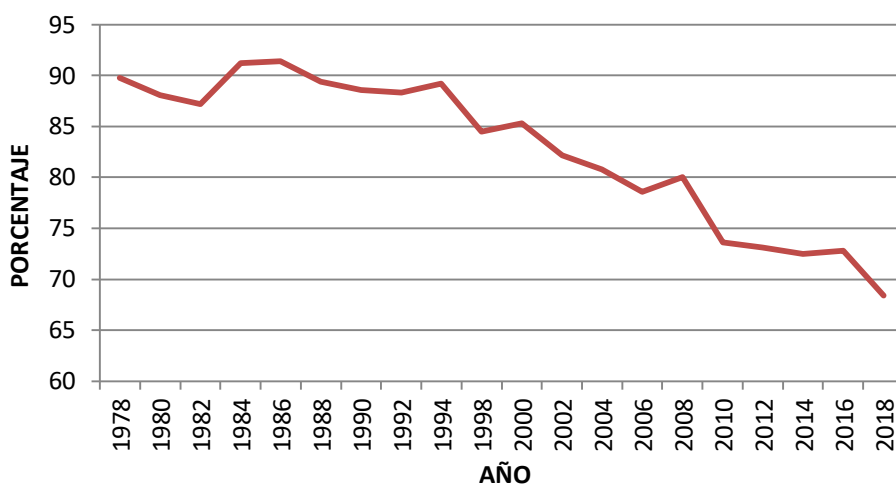
		<= 18	19 - 27	28 - 36	37 - 45	46 - 54	55 - 62	63 - 71	72 - 80	81 - 89	90+
Primarios o menos	Religiosos	69,2%	67,3%	72,5%	83,4%	88,3%	89,4%	91,4%	94,1%	94,2%	94,0%
	No religiosos	30,1%	31,0%	26,0%	15,5%	10,6%	9,5%	7,3%	5,1%	4,9%	4,4%
Secundarios y Superiores de FP	Religiosos	53,5%	51,2%	57,4%	64,6%	70,8%	71,2%	77,8%	82,8%	86,1%	89,5%
	No religiosos	44,7%	47,2%	40,2%	33,2%	26,5%	25,9%	19,6%	14,9%	11,6%	5,3%
Universitarios	Religiosos	20,0%	45,2%	48,0%	58,2%	62,8%	61,9%	71,0%	82,9%	89,3%	93,3%
	No religiosos	80,0%	51,8%	48,4%	37,8%	33,0%	33,2%	24,1%	14,2%	8,6%	5,0%
Total	Religiosos	54,0%	52,4%	58,3%	66,2%	73,6%	77,6%	85,4%	92,1%	93,6%	93,4%
	No religiosos	43,7%	45,4%	39,2%	31,1%	23,6%	19,8%	12,5%	6,7%	5,4%	4,9%

Fuente: Elaboración propia con datos del CIS 2018 y años anteriores

La tabla se ha construido con los datos resultado de la fusión de todos los barómetros realizados por el CIS entre 2013 y 2018 y la variable edad agrupada en deciles para hacer grupos medianamente homogéneos en cuanto a tamaño muestral.

Una vez justificada la hipótesis general, se procede al análisis diacrónico de la religiosidad (1978-2018) para rechazar o aceptar la hipótesis específica 1 que, recordemos, postula que la religiosidad ha ido descendiendo con el paso de los años. Este asunto ya se adelantaba al principio del apartado “Resultados” (ver *Tabla 2*) pero aquí se explicita mediante un gráfico mucho más visual:

Gráfico 1: Población (%) que se declara religiosa 1978-2018



Fuente: Elaboración propia con datos del CIS 2018 y años anteriores

Se confirma que la religiosidad en España desciende con el paso del tiempo, lo cual –para este periodo histórico- está estrechamente relacionado con que en estos años ha aumentado el nivel de estudios que alcanza la población de manera generalizada.

Siguiendo el orden lógico planteado unas líneas atrás, se aborda la hipótesis específica 2 (“La religiosidad declarada es menor cuanto mayor es el tamaño poblacional donde viven los individuos”) mediante tres tablas que van de la unidad territorial mayor dentro de las consideradas (la Comunidad Autónoma), después la unidad “mediana” (provincia) y, por último, en función del tamaño municipal.

Tabla 4: Religiosidad en función de la Comunidad Autónoma (2013-2018)

	Religiosos	No religiosos
Andalucía	80,0%	19,2%
Cataluña	58,9%	39,0%
Madrid	61,8%	30,8%
Comunitat Valenciana	72,6%	26,3%
Galicia	82,7%	16,2%
Castilla y León	80,8%	17,1%
País Vasco	62,2%	36,1%
Canarias	78,6%	20,1%
Castilla-La Mancha	80,0%	17,8%
Murcia	87,5%	12,2%
Aragón	80,4%	16,8%
Baleares	65,7%	31,4%
Extremadura	82,5%	16,6%
Asturias	74,2%	24,6%
Navarra	63,4%	33,7%
Cantabria	71,7%	24,9%
La Rioja	76,5%	21,9%
	72,3%	25,4%

Fuente: Elaboración propia con datos del CIS 2018 y años anteriores.

Las Comunidades han sido ordenadas desde las más habitadas hasta las menos según las Cifras oficiales de población del INE (2018). En función de esto, se han remarcado los datos más alto y bajo, respectivamente, de religiosidad declarada y parece no cumplirse la hipótesis a este nivel territorial porque aunque la comunidad con menor religiosidad declarada si ocupa los primeros puestos en cuanto a población (Cataluña), la comunidad más religiosa no pertenece al grupo de las menos pobladas, sino que ocupa un puesto intermedio. En este punto, cabe retrotraerse a la hipótesis principal de este TFG y señala que las comunidades menos religiosas son las que se corresponden con niveles educativos más altos (Cataluña, Madrid y País Vasco) y, en correspondencia, las más religiosas son aquellas con niveles educativos más bajos (Murcia, Galicia y Extremadura).

A continuación se ahonda un poco más en los datos presentados, descendiendo al nivel territorial de la provincia. Concretamente, se estudian las dos provincias mencionadas anteriormente: Cataluña y Murcia por ser en las que menos y más población, respectivamente, se declaran religiosas:

Tabla 5: Religiosidad declarada por provincias para Cataluña y Murcia (2013-2018)

	Religiosos	No religiosos	N.C
Barcelona	58,5%	39,6%	1,9%
Murcia	87,5%	12,2%	,3%
Tarragona	60,1%	35,4%	4,5%
Girona	53,9%	44,5%	1,5%
Lleida	69,6%	29,1%	1,4%

Fuente: Elaboración propia con datos del CIS 2018 y años anteriores.

Se han ordenado las provincias catalanas de la más poblada (Barcelona con 5.571.822 habitantes en 2018 hasta Lleida con 427.718, según el Instituto de Estadística de Cataluña) y, en medio, en la posición que le corresponde por población, la única provincia de Murcia con 1.478.509 habitantes.

La hipótesis con la que se trabaja aquí (“La religiosidad es menor cuanto mayor es el tamaño poblacional donde viven los individuos”) no puede ser contrastada en el caso de Murcia por ser uniprovincial. Sin embargo, en el caso de Cataluña, comunidad menos religiosa en España según los datos, parece comprobarse que a mayor tamaño poblacional mayor religiosidad declarada. Esto ocurre con la excepción de Girona, que se declara menos religiosa de lo que cabría esperar.

Para ir cerrando la hipótesis específica 2, se exponen los datos de religiosidad declarada en función del tamaño poblacional del municipio:

Tabla 6: Religiosidad en función del tamaño poblacional del municipio (2013-2018)

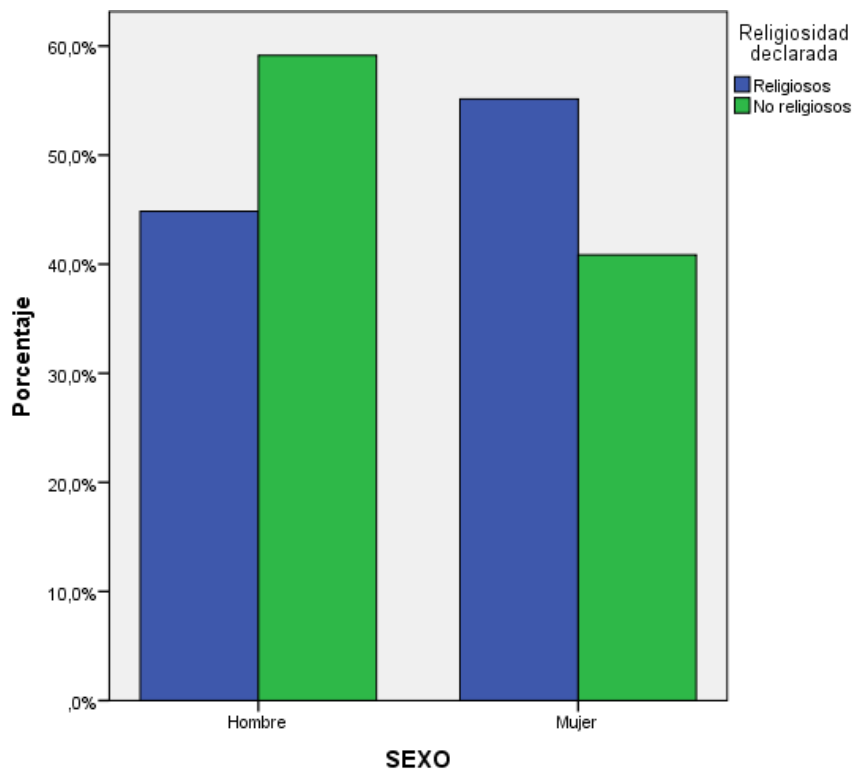
	Religiosos	No religiosos	N.C	
Menos o igual a 2.000 habitantes	81,3%	17,0%	1,7%	100%
2.001 a 10.000 habitantes	76,1%	22,4%	1,5%	100%
10.001 a 50.000 habitantes	72,8%	25,6%	1,6%	100%
50.001 a 100.000 habitantes	71,4%	26,5%	2,1%	100%
100.001 a 400.000 habitantes	71,8%	25,8%	2,4%	100%
400.001 a 1.000.000 habitantes	73,0%	24,6%	2,3%	100%
Más de 1.000.000 habitantes	60,7%	33,5%	5,8%	100%
	72,3%	25,4%	2,3%	100%

Fuente: Elaboración propia con datos del CIS 2018 y años anteriores

Para el caso del municipio se puede concluir que la hipótesis específica 2 es correcta porque los porcentajes caen a medida que la cifra poblacional aumenta –además, es destacable que el “No contesta” aumenta según crece el municipio-. Sin embargo, para los casos de la Comunidad Autónoma y la provincia la hipótesis no es tan claramente demostrable y, por tanto, sería conveniente dejarlos para un análisis más concienzudo focalizado en la dimensión territorial dentro del tema de la religiosidad.

La última hipótesis específica, la 3, versa así: “La religiosidad es significativamente menor en hombres que en mujeres”.

Gráfico 2: Religiosidad según sexo
N = 161.833; $\chi^2 = 2546$ y p-valor =,000

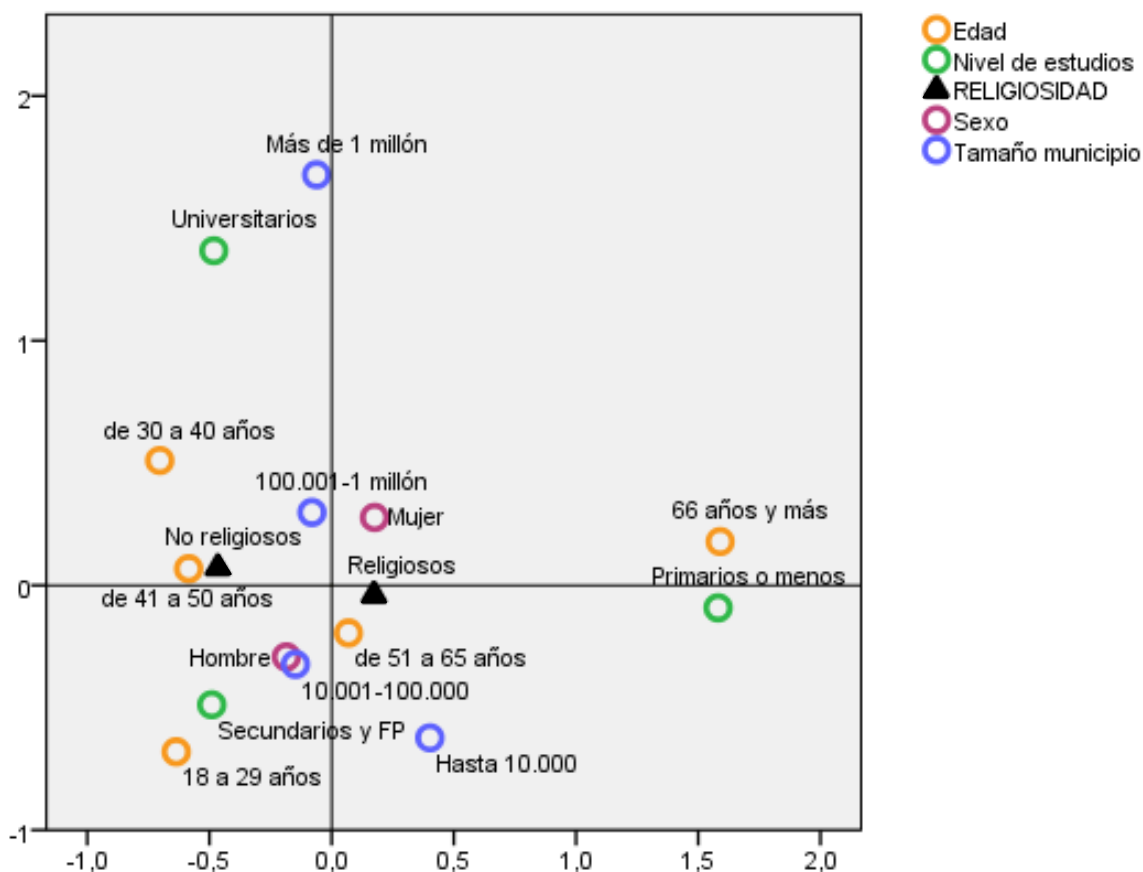


Fuente: Elaboración propia con datos del CIS 2018 y años anteriores.

Se observa que, efectivamente, el porcentaje de mujeres que se declaran religiosas es superior al de hombres. Pero, ¿es significativa esta diferencia? Para determinarlo se ha recurrido al estadístico X^2 . Al ser la significación asintótica inferior a 0,05 podemos afirmar que la diferencia en la religiosidad declarada entre mujeres y hombres es significativa estadísticamente.

Cabe recordar que el Objetivo general perseguía elaborar algo así como unos perfiles de religiosidad en la actualidad (“determinar qué variables afectan más a la variable objeto de estudio”), para lo cual se estudia en qué grado distintas variables independientes afectan a la dependiente mediante un gráfico de categorías conjuntas:

Gráfico 3: Análisis de correspondencias múltiples con 16 categorías de 5 variables: edad, nivel de estudios, religiosidad, sexo, tamaño municipio. N=161.833



Fuente: Elaboración propia con datos del CIS 2018 y años anteriores.

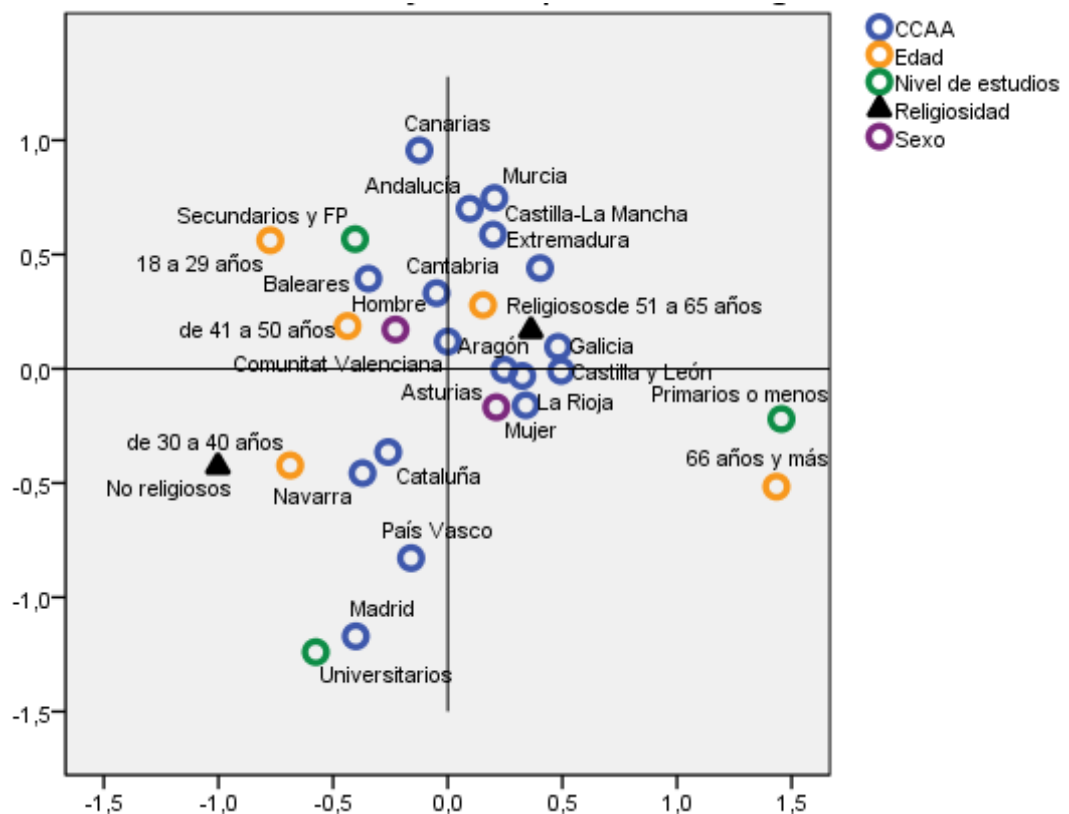
El gráfico de conjunto de puntos por categoría permite apreciar visualmente qué categorías de cada variable se encuentran más próximas entre sí. Es decir, se pueden esbozar unos perfiles debido a que no se forma un círculo concéntrico en torno al punto de corte de los ejes, lo cual indicaría aleatoriedad. Esos perfiles respecto a la religiosidad quedarían así:

- Según edad, los grupos de hasta 50 años se encuentran más próximos al perfil “No religioso” que a su complementario. Igualmente, las personas de 51 años en adelante se aproximan más a la categoría “religioso”.

- b) Según nivel de estudios, los universitarios se identifican con “no religiosos”, al igual que los que poseen estudios secundarios y FP (siendo la posición de estos un tanto más intermedia que la de los universitarios) y los que han alcanzado niveles de educación primaria o menos, claramente se aproximan a “religioso”.
- c) Según sexo las mujeres son claramente “religiosas”, frente a los hombres que están en el medio de ambas categorías.
- d) Según tamaño del municipio, a mayor tamaño del municipio, más se aproxima a una posición “no religioso”.

Gráfico 4: Análisis de correspondencias múltiples con 16 categorías de 5 variables: edad, nivel de estudios, religiosidad, sexo, Comunidad Autónoma de residencia.

N=161.833

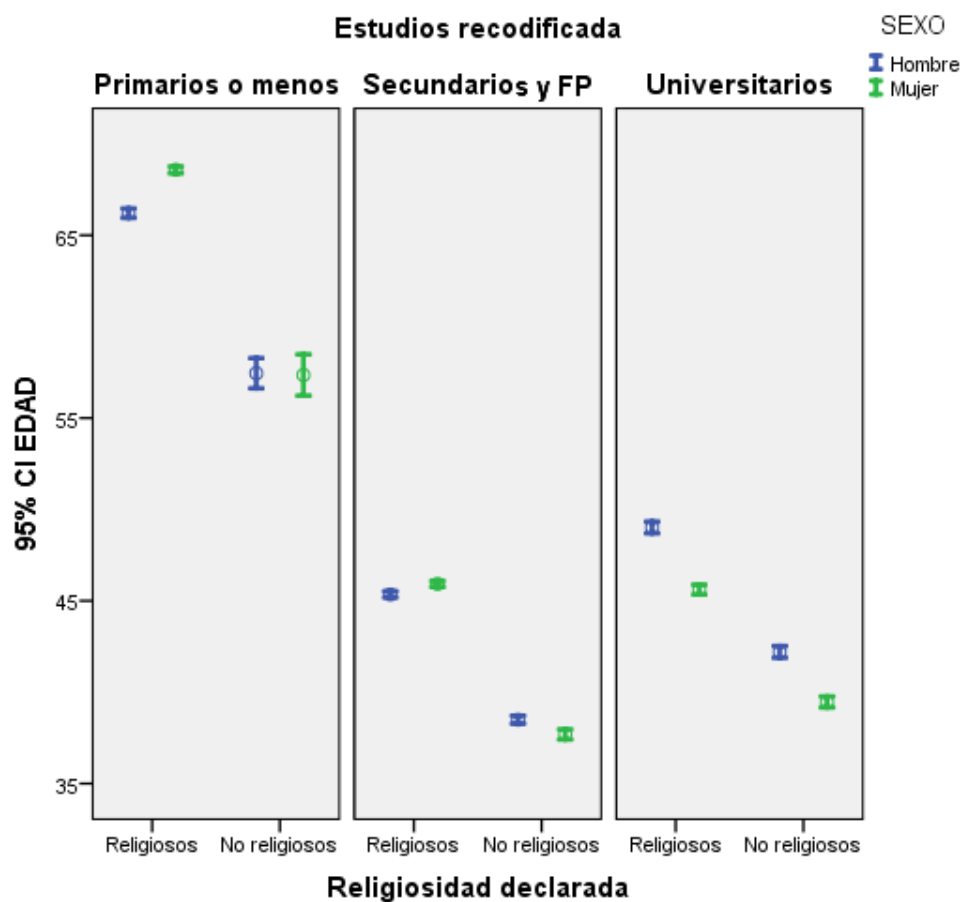


Fuente: Elaboración propia con datos del CIS 2018 y años anteriores.

Ante la revelación de la Comunidad Autónoma como elemento clave en el estudio de la religiosidad declarada se ha elaborado otro gráfico de correspondencias múltiples que muestra como las Comunidades con mayores niveles educativos dentro de España (País Vasco, Navarra, Madrid...

siguiendo a Cabrera, 2013) se aproximan más a un posicionamiento “no religioso”, así como a un perfil masculino y de edad inferior a lo que se observa en torno a la posición “religioso”, que se corresponde con las Comunidades Autónomas de Galicia, Aragón o Extremadura, por mencionar algunas (y que, de nuevo, es coherente con los datos del estudio de Cabrera (2013) que posiciona estas tres Comunidades como aquellas en las que menos población al alcanzado el nivel superior de estudios).

Gráfico 5: Medias de edad por religiosidad, nivel de estudios y sexo. Barras de error.
N=161.833



Fuente: Elaboración propia con datos del CIS 2018 y años anteriores.

En este último gráfico que cierra el apartado de resultados se observan múltiples cuestiones: para ambos sexos y todos los niveles de estudio, la media de edad de los “religiosos” es superior a los “no religiosos”; por otra parte, la declaración de religiosidad en las mujeres tiende a ser superior que en los hombres para los niveles educativos bajos, bastante semejante para los medios e inferior que los hombres en los niveles educativos altos.

Conclusiones

Las hipótesis que han guiado la elaboración de este TFG están estrechamente conectadas entre sí y siguen una lógica interna acorde al conocimiento sociológico. La hipótesis general vincula religiosidad con edad y nivel de estudios. Se trata de una relación multivariada porque se evidencia, de manera general, que a mayor edad es menor el nivel educativo alcanzado, ya que la extensión de la escolarización y la democratización del acceso a la enseñanza se produce con intensidad en estos últimos cuarenta años. En otras palabras, la edad está conectada con el nivel de estudios, éste con la religiosidad y ésta, asimismo, con la edad.

El paso del tiempo añade otro elemento matizador de la religiosidad declarada en España, puesto que decrece a medida que pasan los años. No sólo es el aumento de las proporciones de población con más estudios, también al cambio político-ideológico sufrido por España desde la caída del Franquismo y la inserción en un modelo Europeo mucho más moderno y, con ello, secularizado. Todo parece indicar que esta tendencia de caída de la religiosidad en España continuará en los próximos años si atendemos a la recta de regresión que deviene de la representación de las proporciones de religiosidad por años (y por meses de cada año) que hemos hecho con los datos de los estudios del CIS (ver *Gráfico 1*).

Siguiendo con la conexión de las hipótesis, en este TFG se ha defendido que el tamaño poblacional tiene una relación directamente proporcional con la religiosidad. Esto, de nuevo, está conectado con el resto de variables propuestas: los perfiles sociodemográficos de los pueblos pequeños son poblaciones envejecidas y con un nivel educativo bajo, por lo que se corresponderían con una alta religiosidad. A esto se suman las clásicas concepciones de áreas rurales (las menos cuantiosas en cuanto a habitantes) como espacios en los que priman los valores tradicionales por múltiples cuestiones, entre ellas, la menor influencia migrante y multicultural. Asimismo, dentro de la categoría territorial se ha estudiado no solo el tamaño poblacional del municipio, sino también cómo incide la Comunidad Autónoma de residencia en la declaración territorial. Los resultados al respecto confirman de nuevo la vinculación entre nivel educativo, edad y tamaño poblacional puesto que las Comunidades menos religiosas son aquellas con núcleos urbanos más grandes, en los que se concentra gente joven y con altos niveles de cualificación.

La última variable abordada ha sido el sexo y ha resultado más compleja de lo que cabría esperar ya que se postulaba, basándonos en la literatura previa sobre el tema, que las mujeres serían más religiosas que los hombres. Esto es contradictorio con la parte principal de la tesis aquí propuesta —a más estudios, menos religiosidad— porque las mujeres, de media, alcanzan mayores niveles

formativos que los hombres. Sin embargo, parece que aquí tiene más peso el factor cultural que hace que las mujeres no declaren opciones polarizadas en las encuestas. En este caso, la opción polarizada sería el ateísmo, ya que es una forma mal vista a nivel social, especialmente entre las cohortes de edad más avanzadas, que es donde menos mujeres se declaran ateas. También decimos que se ha tratado de una variable compleja porque la afirmación de que las mujeres se declaran más religiosas que los hombres se cumple para niveles educativos bajo y medio, pero no para la educación superior (ver *Gráfico 6*).

Por tanto, para terminar y a modo de resumen, podría decirse que todas las hipótesis han sido confirmadas, obteniéndose como resultado que la religiosidad declarada en España ha sufrido un claro declive desde el inicio de la democracia, declive altamente vinculado con el aumento de los niveles educativos alcanzados por la población. En consecuencia, la parte de la sociedad que más ha estudiado (los jóvenes que viven en núcleos urbanos altamente poblados) es aquella que se corresponde más con un perfil “no religioso”, con la particularidad de que las mujeres se declaran más religiosas que los hombres a pesar de que, observando las cifras a nivel macro, estas alcanzan mayores niveles educativos que los varones.

Lista de referencias

Cabrera Rodríguez, L. J (2013) Desigualdad social, rendimiento y logro educativos en España (1990-2000): Los desequilibrio regionales aumentan. *Revista de estudios regionales*, 98, 15-49.

González-Anleo, J. M. (2016) La indiferencia enemiga: jóvenes, religión e iglesia en la última oleada de secularización en España. *Razón y Fe*, 1416, 323-332.

Griera, M, Martínez-Ariño, J. A. Clot-Garrell & García-Romeral, G (2015) Religión e instituciones públicas en España. Hospitales y prisiones en perspectiva comparada. *Revista Internacional de Sociología*, 73, (3), 1-13.

Inglehart, R, Foa, R (2009) Religión y valores en la era globalizada. *Las múltiples caras de la globalización* (245-255) España: BBVA.

Pérez-Agote, A, Santiago García, J. A (2005) *La situación de la religión en España a principios del siglo XXI*. Madrid. Centro de Investigaciones Sociológicas.

Pérez-Agote, A. (2016). La religión como identidad colectiva: las relaciones sociológicas entre religión e identidad. *Papeles del CEIC*, 2, 1-29

Recursos web

Barómetros Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS).

Disponible en: http://www.cis.es/cis/opencm/ES/11_barometros/index.jsp

Cifras oficiales de población, Instituto Nacional de Estadística (2018). Disponible en: https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/categoria.htm?c=Estadistica_P&cid=1254734710990

“Diccionario de confesiones religiosas” del Observatorio del pluralismo religioso en España.

Disponible en http://www.observatorioreligion.es/diccionario-confesiones-religiosas/glosario/matrimonio_religioso.html